

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
1836:2002**

**DENTÍFRICOS. DETERMINACIÓN
DE LA DENSIDAD**

(1^{ra} Revisión)



FONDONORMA

PRÓLOGO

La presente norma sustituye totalmente a la Norma Venezolana COVENIN **1836:1981 Pastas dentales. Determinación de la densidad**, fue revisada de acuerdo a las directrices de la Comisión Técnica de Normalización **CTXXVI Farmacia, cosméticos y afines** y aprobada por **FONDONORMA** en la reunión del Consejo Superior N° 2002-02 de fecha **06/03/2002**.

En la revisión de esta norma participaron las siguientes entidades: ASOQUIM; Cámara Venezolana de la Industria de Cosméticos y Afines - CAVEINCA; CLARIANT de Venezuela; C.A. PROBELSA; Colgate-Palmolive; CORINTA; Corporación DEGIL; DROCOSCA, C.A.; Elca Cosméticos, S.A.; Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"; Inversiones DENTFRESH; INTERCOS; MAVESA; Mercantil INT.; Ministerio de Salud y Desarrollo Social M.S.D.S.; Procter & Gamble; Rene Deses de Venezuela, S.A.; Revlon Overseas Corporation, C.A.; Unilever Andina, S.A.

1 OBJETO

Esta Norma Venezolana establece el método de ensayo para determinar la densidad en dentífricos.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Esta norma es completa.

3 PRINCIPIO

El método consiste en pesar un volumen conocido de dentífrico y hacer la relación masa/volumen.

4 APARATOS Y MATERIALES

4.1 Balanza con una precisión de 0,1 g.

4.2 Picnómetro de metal calibrado.

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Llenar el picnómetro previamente tarado con la muestra, evitando las posibles burbujas de aire que puedan quedar mezcladas con ésta.

5.2 Pesar directamente en la balanza.

6 EXPRESIÓN DE LOS RESULTADOS

Calcular la densidad de los dentífricos mediante la siguiente expresión:

$$d = \frac{M_1 \times M_2}{V}$$

Donde

d = Densidad de la muestra, en gramos por mililitros.

M₁ = Masa del picnómetro como la muestra, en gramos.

M₂ = Masa del picnómetro vacío, en gramos.

V = Volumen del picnómetro, en mililitros.

7 INFORME

El informe debe contener lo siguiente:

7.1 Fecha de realización del ensayo.

7.2 Identificación completa de la muestra.

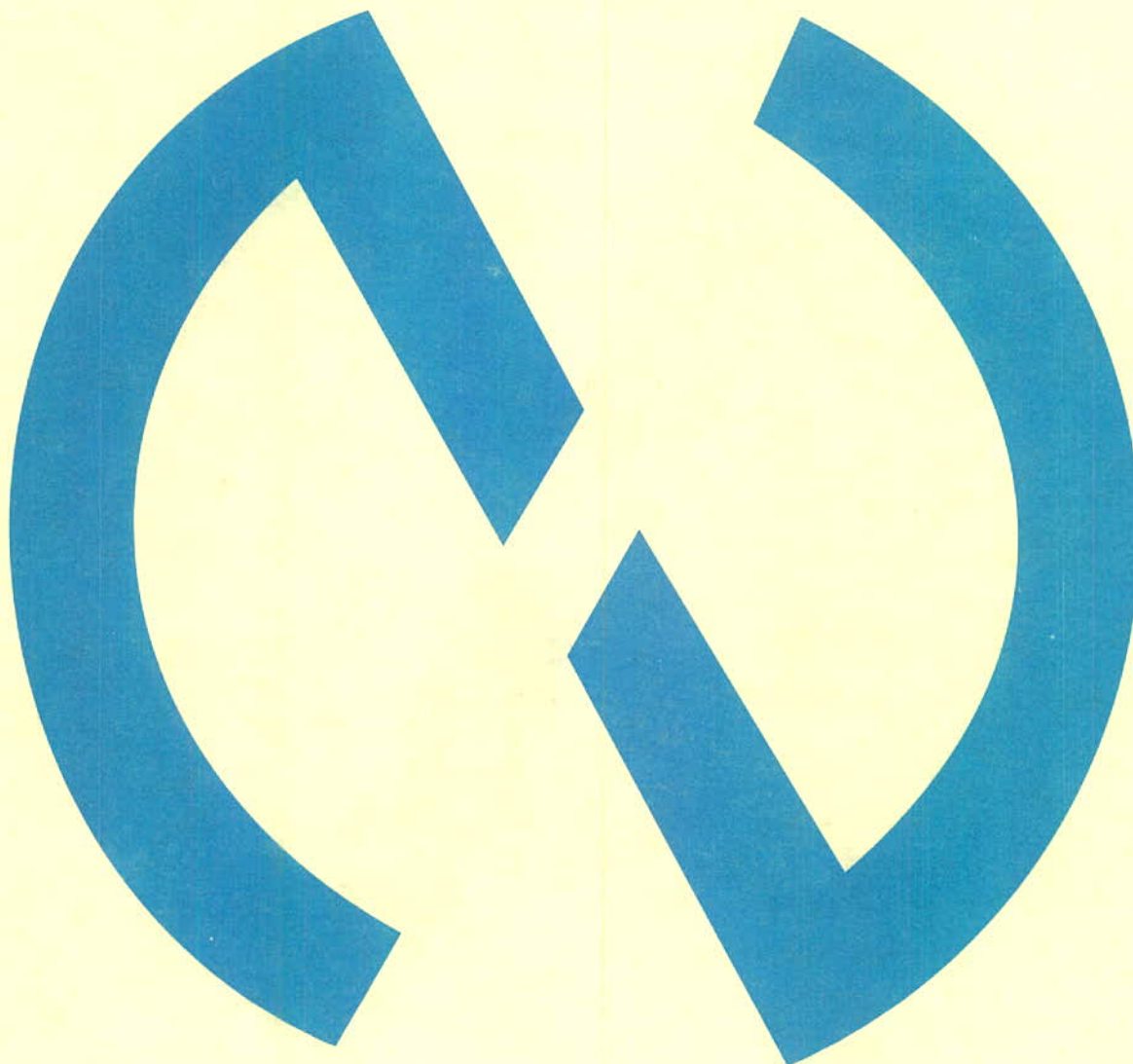
7.3 Resultado del análisis realizado.

7.4 Número y título de la Norma Venezolana COVENIN consultada.

7.5 Nombre del analista.

7.6 Observaciones.

Participaron en la revisión de esta norma: Alfonzo, Edith; Burgo, Maritza; Bruni, Wilma; Cámara, Rosa; Cumana, Mirta; Femenías, Ángeles; Guillen, Efra; Guzmán, Milena; Mendoza, José; Mora, William; Osorio, Edy Magali; Pernía, José; Rodríguez, Gesmar; Rondón, Jenny; Valerio, Lisbeth.



**COVENIN
1836:2002**

**CATEGORÍA
A**

FONDONORMA
Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12
Telf. 575.41.11 Fax: 574.13.12
CARACAS

publicación de:



FONDONORMA

I.C.S: 11.060.01

ISBN: 980-06-2933-5

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.

Descriptores: Dentífrico, densidad, método de ensayo.